



# Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 15

NÚM. 415

27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regulación, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

**MAESTRO ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Regulación y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, a todos los habitantes del Municipio hago saber el siguiente:

**Edicto**

La Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante el decreto 24985/LX/14 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha del 09 de octubre del 2014, que expresa:

*Artículo 19. La Dependencia Municipal remitirá el estudio y la opinión al Secretario Técnico de la Comisión.*

*El Secretario Técnico dará a conocer el inicio del procedimiento de regularización mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal; así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal. En los Municipios que carezcan de Gaceta Municipal se deberá publicar en el periódico oficial El Estado de Jalisco. Dicha publicación deberá contener la descripción del predio.*

En virtud de lo anterior, la C. MAESTRA KARLA CISNEROS TORRES, en su carácter de Secretario Técnico de la COMUR, por este medio da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de los siguientes predios:

Descripción de los predios:

Lote	Manzana	Superficie	Domicilio	Colonia
		Casa duplex- planta alta. 55 mts. Cuadrados	Donato Guerra No. 403	Lomas Altas
		166.47 mts	Moctezuma No. 180	Centro
16	1 de la zona 8	140 mts	Presidentes 527	Reforma
		289.68 mts	Lerdo de Tejada No. 85	Centro
		66.21 mts	Huicholes No. 6	Santa Rosa
	24	237.00 mts	López Cotilla No. 129	Centro
		311.05 mts	Moctezuma No. 197	Centro
		703.13 mts	José Manuel de Jesús Munguía 78	Atequizayán
55	I	90.00 mts	Ferrocarril No. 14	Campamento Ferrocarrilero
56	B	90.00 mts	Ferrocarril 12	Campamento Ferrocarrilero

30	1	90.00 mts	Ferrocarril 64	Campamento Ferrocarrilero
		96.00 mts	Francisco Medina Ascencio 49	El Triangulo
5	13	139.86 mts	Obispo Serafín Vázquez s/n	Unión de Colonos Organizados
		90.00 mts	Santa Karla 61	Valle de la providencia
		90.00 mts	Santa Karla 63	Valle de la Providencia
		54.00 mts	Mariano Abasolo 573-16	Pintores

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 24 veinticuatro días del mes de noviembre del año 2023.

  
**MAESTRA KARLA CISNEROS TORRES**  
 Secretario Técnico de la COMUR.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE  
 REGULARIZACIÓN**

Para publicación se divulga el presente Edicto para brindar la correspondiente publicidad y vigencia legal del inicio del procedimiento de Regularización de los predios descritos a los 24 veinticuatro días del mes de junio del año 2023.

Para publicación se divulga el presente Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regulación, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 27 veintisiete días del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.



**C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**

Presidente Municipal

---

La que suscribe MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ, Secretaria de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y -----CERTIFICO-----

Que con fecha 27 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento, el Edicto que da a conocer el inicio del procedimiento de regulación, emitido por la Secretario Técnico de la COMUR, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. -----

A T E N T A M E N T E

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"  
"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 27 de noviembre de 2023

  
**MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ**  
Secretaria de Gobierno



Gobierno Municipal  
de Zapotlán el Grande, Jal.  
2021-2024

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.  
Correspondiente al día 27 de noviembre del año 2023  
En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 27 de noviembre del año 2023, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Prensa y Publicidad del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Gobierno

-----